

Gallo Rumi (Honorato Vázquez), a 19 de mayo del 2003

Señor
Carlos Joaquín Fajardo Lazo
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de esta empresa, reunida el día de hoy, eligió a usted Presidente de la compañía "TRANSPORTES GALLO RUMI S.A.", para un período de dos años debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Artículo 32 de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted subrogar al gerente, con todos sus derechos y atribuciones, en caso de falta temporal o impedimento. Entre las atribuciones del Gerente consta la de ejercer representación legal de la Compañía, judicial y extrajudicialmente.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Cuenca, el 21 de Abril del 2003, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Cañar bajo el No. 26 del 16 de mayo del 2003.

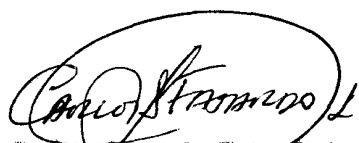
Muy Atentamente,



Manuel Jesús Ortiz Quiroz
GERENTE

Yo, Carlos Joaquín Fajardo Lazo, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Gallo Rumi (Honorato Vázquez), a 19 de mayo del 2003-05-23



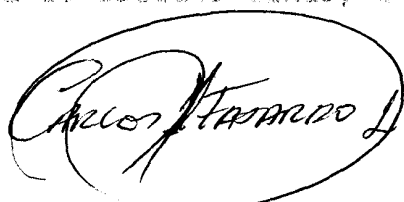
Carlos Joaquín Fajardo Lazo
PRESIDENTE.

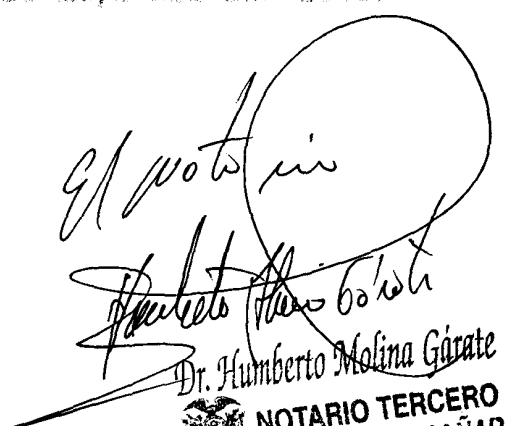


Queda inscrito en el
Registro — Mercantil —
bajo el número 34
Cañar, 4 de junio 2003



Doy fe que la firma que aparece impresa en este documento es auténtica y corresponde efectivamente al señor: CARLOS DOMINGO FAJARDO LAZO, portador de la cédula de identidad marcada con los números: 030144057-4; quien concurrió personalmente a esta Notaría para el efecto. Cañar, a veinte y tres de mayo del año 2003.


030144057-4


Dr. Humberto Molina Gárate
 NOTARIO TERCERO
DEL CANTON CAÑAR